Guayaquil, septiembre 12 del 2007

RECIBIDO

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Ing. Gilberto Escobar Mejía, en mi calidad de representante legal de la Compañía MANGOLITE S.A., me permito manifestar que de acuerdo a los registros de mi representada, consta la siguiente transferencia de acciones realizada con fecha 20 de Agosto del 2007, según el siguiente detalle:

La Compañía Promociones Propomar S.A. de nacionalidad panameña, ha transferido Ciento diecinueve (119) acciones de su propiedad, de un valor nominal de diez dólares americanos cada una, a favor de la señorita Shannan Alissa Escobar Hayduk, de nacionalidad estadounidense; dentro del capital social de US $ 1,200.00 (un mil doscientos dólares americanos) de la Compañía MANGOLITE S.A.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Ing. Gilberto Escobar Mejía
PRESIDENTE EJECUTIVO
Exped: # 58764-90

04/oct/07